



# LA ESCUELA DE CINE

## POLÍTICA DE ASISTENCIA

### I- Expectativas de asistencia

1. Se espera que los estudiantes mantengan un mínimo del 90 por ciento de asistencia durante todo el año escolar.
2. Los estudiantes que faltan el equivalente a 2 o más días al mes, o 19 o más días en el año escolar, se consideran ausentes crónicos.

### II- Asistencia diaria

1. Los estudiantes deben mostrar su identificación de estudiante y deslizar el dedo al ingresar cada mañana.
2. Las puertas de la Escuela de Cine se abren a las 8:15 am. Nuestro 1er período comienza a las 8:33 am.
3. El registro oficial de la asistencia se realiza diariamente durante el Período 2. ( 9:21 a.m. - 10:06 a.m.).
4. En caso de ausencia debido a enfermedad, emergencias familiares u otras razones legítimas, los padres/tutores deben notificar a la oficina de la escuela **al 718-620-2560 para documentar la ausencia.**
5. **Ausencias justificadas:** las ausencias debidas a enfermedades, citas médicas, días festivos religiosos o emergencias familiares se considerarán justificadas. Se debe proporcionar la documentación adecuada para documentar como una ausencia justificada. Los estudiantes son responsables de recuperar el trabajo perdido de manera oportuna.
6. **Ausencias injustificadas:** las ausencias sin razones válidas se considerarán injustificadas. Las ausencias excesivas injustificadas pueden resultar en una conferencia de padres.

### III- Salida Temprana:

**Los estudiantes que hayan llegado a la escuela no deben abandonar las instalaciones hasta que termine la jornada escolar.**

1. Los adultos que firman la salida de los estudiantes para salir temprano **deben ingresar para recoger al estudiante, figurar en la Tarjeta Azul de Emergencia y presentar una identificación con foto válida junto con el número de PIN de seguridad.** Los adultos también pueden solicitar la salida anticipada de un estudiante, pero **deben tener un pin de seguridad** disponible para la verificación.
2. Los estudiantes se registran en la oficina principal, donde recibirán un pase de excusa temprano.

#### **IV- Cada ausencia cuenta. Las ausencias justificadas siguen siendo ausencias.**

1. Las escuelas pueden justificar las ausencias cuando un estudiante falta a la escuela por razones religiosas, médicas o de emergencia, pero la ausencia justificada permanece en el registro del estudiante.
2. Es posible que las ausencias justificadas no cuenten en contra de un estudiante para los premios escolares o la participación en actividades escolares.
3. El requisito de asistencia del 90 por ciento de la Liga Atlética de Escuelas Públicas (PSAL, por sus siglas en inglés) que no cuenta las ausencias justificadas.
4. Un estudiante que no asiste a su clase programada es marcado como ausente por ese período y está cortando.
5. El personal hará un seguimiento de los patrones de recortes y de las ausencias injustificadas.

#### **V- Revisión de la asistencia**

1. Los padres y los estudiantes pueden y deben revisar su asistencia iniciando sesión en su cuenta de Jupiter, revisando su cuenta de las escuelas de la ciudad de Nueva York (NYCSA) o solicitando un Informe de Asistencia Individual de los Estudiantes (Informe RISA) de la Oficina Principal.
2. El personal de la Escuela de Cine informará a los padres de las ausencias y retrasos excesivos.
3. Los padres y los estudiantes pueden llamar la atención de la escuela sobre los errores de asistencia discutiendo problemas específicos con el maestro del aula o la Oficina de Asistencia en el salón 115.
4. Una buena asistencia es esencial para aprobar las clases.

# ESCALA DE ASISTENCIA DE REFERENCIA

Para garantizar que la Escuela de Cine y las familias sean responsables de monitorear las ausencias, se ha desarrollado una escalera de referencia para apoyar nuestros esfuerzos para que nuestros estudiantes estén presentes y en clase.

## Soporte de nivel I

1. Los maestros y miembros de nuestro equipo de oficina principal se comunicarán y documentarán la asistencia de los estudiantes regularmente.
2. Los padres/tutores serán notificados de inmediato de cualquier inquietud con respecto a la asistencia de su hijo. Se mantendrán canales de comunicación abiertos para abordar los problemas subyacentes y brindar apoyo.

Los estudiantes que hayan estado ausentes durante **al menos 3 a 5 días seguidos** o que estén a punto de estar potencialmente ausentes crónicamente serán remitidos a nuestros equipos de orientación para recibir apoyo e intervenciones

## Soporte de nivel II

Además de los soportes y la comunicación en el Nivel I:

1. Reuniones de asistencia- En casos de problemas persistentes de asistencia, la administración escolar puede programar reuniones con el estudiante, padres o tutores, maestros y consejeros para desarrollar un plan de mejora.
6. Servicios de apoyo: los estudiantes que experimentan problemas de asistencia pueden ser referidos a servicios de apoyo como asesoramiento, tutoría o tutoría académica para abordar las causas subyacentes y promover la asistencia.

## Soporte de nivel III

1. Estos niveles de intervención brindan apoyo intensivo a los estudiantes que faltan más a la escuela, a menudo involucrando no solo a las escuelas sino también a otras agencias como nuestro maestro de asistencia, salud, vivienda y servicios sociales, y por lo general requieren una gestión de casos personalizada para los desafíos individuales de los estudiantes

# RECURSOS DE ASISTENCIA

## I- Razones comunes por las que los estudiantes faltan a la escuela

1. ¿Su estudiante falta a la escuela debido a problemas con el transporte público? Puedes encontrar la mejor manera de llegar a la escuela en transporte público con [triplanner.mta.info](http://triplanner.mta.info).
2. ¿Su hijo toma un autobús escolar? Asegúrese de que la compañía de autobuses tenga su dirección e información de contacto para que conozca el horario de recogida y entrega. Asegúrese de actualizar cualquier información si cambia.
3. Hable con nuestro Coordinador de Padres si tiene otras inquietudes sobre el viaje.

## II- ¿Su estudiante quiere faltar a la escuela y usted no está seguro de por qué?

1. Pregunte qué está pasando en la escuela. Si hay acoso u otro problema de seguridad, infórmelo de inmediato.
2. Infórmese sobre el programa Respeto para Todos y lo que las familias pueden hacer para ayudar.
3. Mire los programas en D.Y.C.D. Youth Connect o llame al 800-246-4646 para preguntar sobre programas después de la escuela, servicios de tutoría y oportunidades de trabajo para jóvenes.
4. La oficina del Programa de Evaluación Familiar (FAP, por sus siglas en inglés) en su condado puede ayudarlo con servicios de crisis, asesoramiento familiar, mediación u otros servicios. Este es un programa dentro de ACS, pero las familias no necesitan estar involucradas por ACS para participar y no se informan a ACS.

## III- Otras formas en que las escuelas pueden ayudar a las familias con la asistencia de los estudiantes:

1. Programe un tiempo para hablar con nuestro Coordinador de Padres o consejero escolar sobre la asistencia y cualquier inquietud.
2. Pregunte por los servicios de soporte.
3. Pregunte acerca de los programas extracurriculares o extracurriculares para ayudar a mantener a su estudiante interesado en la escuela.
4. Si se encuentra en una vivienda temporal, infórmele a la escuela si tiene necesidades para apoyar la capacidad de su hijo para asistir y participar en la escuela (atención médica, servicios dentales, útiles escolares, ropa, artículos de tocador, etc.).